

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA NADA Y DE LA RUEGA  
DRA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIA, TRIMESTRE O ULTR. Y ESTAM. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

AÑO XXXIX NUM. 10886

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 11 de Enero de 1883.

DE LA MANANA

OFICINA: FACTOR, 5

## ARTICULOS RECOMENDADOS

Herrero Blanco — Sepulcro agua de Chipe — Agua de Colonia Imperial — Bouquet María Cristina — Poivos — Cloris — Crema de Frases — Creaciones

## DE GUERLAIN, PARIS

CUBA LIBRE! MUSICA PARA PIANO

y para canto, de venia en los almacenes de música y Contaduría del teatro Apolo.

GABINETE NORTE-AMERICANO MONTERA, 33 1.º MADRID

IMPOTENCIA ORINA, ESTOMAGO

Cura rápida. Puedes en persona o correo, folleto gratis.

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del almidón, sustancia tóxica y bacteriana que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El Aceite de Hígado de Bacalao ferringino, es la única preparación que permite administrar a Hierro sin Constitución ni Cancancio.

Depósito general en PARIS: Rue du Faubourg-Montmartre, 21.

EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

DINER L' HARDY DE 7 A. S.

SABAÑONES CURACION VERDADERA POMADA VILSENUF

Depósito Melchor García, Capellanes, 1. Al por menor Moreno Miguel, Arenal, 2.—2 pesetas tarro.

UNA SEÑORITA DESEA COLOCARSE DE AMA DE

Gobierno, casa particular o comercio. Espíritu-Santo, 29, 3.º interior, izquierda.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, envíale su descripción gratis a quien lo deseé. Díguese al Dr. Nicholson, 5, rue Drouot, París.

## A MITAD DE PRECIO

Son vendidas las grandes existencias en sedería, lanaería, terciopelos, felpas, confecciones y demás artículos.

Leandro Gonzalez, Plaza del Angel 13 y 14

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42

Distribución de cervizera inglesa legítima. Teléfono 849.

CASA MARTINHO, BIZCOCHERIA Y PASTAS FINAS

Casa 12 y solares, Arenal, 6.

## NOTICIAS DEL DIA 11 DE ENERO

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

La Agencia Fabra nos trasmisitó ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 9.

Un despacho de Constantinopla dice que La Puerta se ha ocupado detenidamente de la cuestión relativa al convenio sobre el Canal de Suez, acordando adherirse al mismo siempre que las potencias acepten dos enmiendas.

En la una se pide que el presidente de la comisión internacional que se crea en el convenio sea un funcionario turco, y en la segunda se solicita sólo el cambio de una palabra que no modifique en manera alguna el convenio.

Se asegura que tanto Francia como Inglaterra, están dispuestas a acceder a los deseos del gobierno otomano.

Paris, 9.

Según un telegrama de Turín, la Academia Real de Ciencias de aquella ciudad ha concedido un premio de 1200 francos al Sr. Pasquier.

Paris, 9.

Los periódicos publican los discursos cambiados entre el Papa y el embajador de Francia, al entregar éste las cartas de felicitación del presidente de la república.

El discurso del embajador de la república dice, entre otras cosas, que Su Santidad conoce a Francia y sabe cuán adicta es a la Santa Sede, y que esta adhesión es una tradición varias veces secular.

Añade que el presidente de la república francesa aprecia en alto grado las grandes cualidades y las insignes virtudes del Papa, y que espera que las buenas relaciones continúen entre Francia y la Santa Sede, bajo la base del Concordato.

Los prelados franceses permanecerán en Roma hasta la semana próxima.

Las ofrendas en metálico hechas por los regios franceses, exceden de millón y medio de francos.

Hamburgo, 10.

Las principales casas de comercio de esta plaza han constituido, bajo la presidencia del consul general de España, una junta encargada de facilitar al comercio y a la industria hamburguesa su participación en la Exposición universal de Barcelona.

Según parece, muchos industriales alemanes se proponen concurrir a ella.

La Gaceta publica ayer además de las disposiciones que hemos mencionado, los decretos disponiendo que D. José Montes de Oca y Aceña, gobernador general de Fernando Póo, cesó en su cargo, por haber cumplido el tiempo reglamentario, y nombrando para dicho puesto al comandante de la estación naval del golfo de Guinea D. Antonio Moreno de Guerra y Croquer.

Noticias de la isla de Cuba llegadas por la vía de los Estados Unidos, dicen que en el ingenio Valladolid, situado en la jurisdicción de Matanzas, ocurrió el 26 de diciembre la explosión de una caldera, resultando heridas nueve personas.

Ha sido puesto en libertad, mediante el pago de un rescate de 3.000 pesos, el señor D. Leon Torres, propietario de la hacienda «El Realengo» en la jurisdicción de Matanzas, que fue secuestrado el 14 de diciembre.

Ayer comenzó en el Senado la discusión del proyecto de ley estableciendo el jurado.

Anteayer tarde hubo a primera hora bastante animación en los pasillos, y comentarios sobre los preliminares de este debate, que promete ser muy interesante, a juzgar por la oposición que trata de hacer al mismo la minoría liberal conservadora.

El Sr. Pisa Pajares consumirá el segundo turno en contra de dicho proyecto, pero su oposición será esencialmente doctrinal y científica, y no bajo el punto de vista político.

Con este motivo, el Sr. Vida no podrá ya consumir ningún turno de la totalidad, pero intervendrá en otro concepto.

Los turnos acordados por la comisión en pro del proyecto, son: al primero, del señor conde de Torreblanca, el Sr. Alcolea (D. Mateo), al segundo, del Sr. Pisa, el Sr. Rada y Delgado, y al tercero, del señor marqués de Trivés, el Sr. Aldecoa y Villaseca.

Respecto al Sr. Silvela, que puede considerarse que consumirá un turno cuarto de la totalidad, aunque sea contra el art. 1.º del proyecto, parece que proponiéndose aludir a determinadas opiniones del Sr. Letamendi sobre el jurado, la comisión cederá al ilustre doctor el derecho de contestar al discurso de aquél.

Respecto al Sr. Romero Giron, es casi seguro que interverá en el debate ante las repetidas alusiones de que será objeto, pero su discurso, conforme, como es natural, con el principio y espíritu del proyecto, solo discrepará de éste en algunos puntos del desarrollo del mismo, puesto que difiere del que presentó como ministro de Gracia y Justicia.

Y nosotros añadiremos que apadrinarán

El Instituto de Vacunación, Valverde 39, se vacuna miércoles y jueves, de 2 a 4.

Ha contraído matrimonio en Córdoba con dona Magdalena Molina, sobrina del afamado Lagartijo, el apodado banderillero Rafael Bejarano (el Torerito).

Hemos recibido el primer número de El Fuerista, que ha comenzado a ver la luz en Guipúzcoa.

A más de fuerista es carlista.

El auditor de Guerra de Ceuta, D. Pablo Cases, ha salido de aquella plaza para Manila, a donde ha sido destinado.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llevado en Barcelona; faltan datos de Tenerife.

Han fallecido: En Ceuta D. José Crespo, director del Hospital Militar.

En Rus (Jaén) dona Eugenia López Madrid.

En Granada dona Ana Fernandez Calvo.

En Palma de Mallorca D. Ramón Ferrand, D. Fernando Uruch y D. Bartolomé Cladera.

En Palma de Mallorca se ha celebrado una reunión de propietarios e industriales con objeto de ocuparse del estado en que se halla el cable submarino y gestionar su inmediata recomposición y el establecimiento de otra línea de Barcelona a Soler.

Ayer han despachado con S. M. la reina los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Entre otros decretos se han firmado los siguientes: declarando cesante al interventor de la delegación de Hacienda de Granada D. Ramón Ruiz, nombrando para este puesto a D. Rafael Hernández, que presta sus servicios en la comisión de Hacienda de Berlín, y para este cargo a don José Gomez Robledo. Declarando cesante, a su instancia, al delegado de Hacienda de Navarra, y nombrando para reemplazarle a D. Ramón Algarra.

Dr. Escuder. Maestros nerviosos. Atocha 123

La Funeraria, empresa establecida en la calle de Preciados, núm. 44, nos manda que siendo ella la única que por decisión del Tribunal Supremo puede usar aquel título, la afecta más que a ninguna la noticia de que un dependiente de una empresa funeraria se presentó a ofrecer sus servicios antes del fallecimiento del enfermo, y por ello se ve precisada a hacer público que no fué dependiente suyo el que tal hiciera, porque lo tiene prohibido en absoluto, y vería con gusto se adoptase alguna medida que sirviera de correctivo a semejante abuso.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup. pl.

Leeamos en un periódico de Sevilla:

«En el presente mes contratará matrimonio con la fiada señorita dona Marta Diaz de Benjumea, alegre joven amigo D. Enrique Bascones y Rosado.»

Y nosotros añadiremos que apadrinarán

esta unión, el ilustrado de la novia y su esposa dona Guadalupe Arrazola.

Nuestro apreciable colega El Liberal, dice que la minoría conservadora del Congreso ha desistido de continuar el debate iniciado en su nombre por el Sr. Lastres, respecto del asunto llamado de las indemnizaciones al subditó americano Mora.

Con toda seguridad podemos afirmar que los conservadores están resueltos a continuar el debate y el Sr. Lastres decidió a toda hora para hablar en el asunto, para lo cual está también dispuesto el señor Moret, según declaró ayer el Sr. Martos.

Lo que hay es, que el señor presidente del Congreso, siguiendo la práctica constante y en acatamiento a la cortesía debida a la corona, está resuelto a no permitir ningún debate que estorbe el del Mensaje. Así lo dijo ayer al jefe de la minoría conservadora, conviniendo con el Sr. Lastres en que éste dentro del Mensaje, para alusiones diga cuanto hubiese dicho en el debate de su intervención sobre el asunto Mora, y es de creer que el señor Gil Berges hará lo propio por lo que a la minoría republicana interesa.

Esta es la verdad y dentro de muy poco tiempo se convencerá nuestro apreciable colega de que estamos bien informados.

Noticias de espectáculos.

No restabién aun la esposa del Sr. Echegaray, y descendiendo la dirección artística del teatro de la Princesa dará una muestra de la alta estima y consideración con que se asocia al diseño de su respetable amigo, suspende el estreno anunciado para ayer martes, verificándose no bien cesen las causas que motivan el aplazamiento.

Las localidades para dicho estreno son válidas para la primera representación, y los que no estén conformes con esta demora, pueden pasar a la confiduría a recoger su importe.

Hoy miércoles se efectuará en el teatro Lope de Vega el estreno de la comedia de los actos y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada *Mimi*.

Inglés y alemán Mr. Hughes. Paz, 3.º

Se nos ruega en nombre de la junta de gobierno del Ateneo, rectifiquemos la noticia que hemos publicado, respecto a que el corazón del gran novelista Fernandez Gonzalez haya sido destinado al Museo Antropológico; pues según testimonio del Dr. Alejandro San Martín, uno de los que practicaron el embalsamiento, es de todo punto inexacto, que con tal objeto se haya practicado en el cadáver operación alguna.

Noticias del teatro Real:

Hoy para el turno primero impar, *Favorita*.

— El beneficio del maestro Sr. Mancinelli, se verificará un día estos con la gran ópera *Lohengrin*.

Esta función será extraordinaria y fuera de abono, y las localidades para los abonados las podrán obtener hoy de doce a cuatro en la contaduría del teatro.

Se esperan un acontecimiento musical para dicha función, que será uno de los más brillantes de la temporada.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO, PARTICULAR, el siguiente TELEGRAMA:

Ingles y alemán Mr. Hughes. Paz, 3.º

Se nos ruega en nombre de la junta de gobierno del Ateneo, rectifiquemos la noticia que hemos publicado, respecto a que el corazón del gran novelista Fernandez Gonzalez haya sido destinado al Museo Antropológico; pues según testimonio del Dr. Alejandro San Martín, uno de los que practicaron el embalsamiento, es de todo punto inexacto, que con tal objeto se haya practicado en el cadáver operación alguna.

Noticias del teatro Real:

Hoy para el turno primero impar, *Favorita*.

— El beneficio del maestro Sr. Mancinelli, se verificará un día estos con la gran ópera *Lohengrin*.

Esta función será extraordinaria y fuera de abono, y las localidades para los abonados las podrán obtener hoy de doce a cuatro en la contaduría del teatro.

Se esperan un acontecimiento musical para dicha función, que será uno de los más brillantes de la temporada.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO, PARTICULAR, el siguiente TELEGRAMA:

Ingles y alemán Mr. Hughes. Paz, 3.º

Se nos ruega en nombre de la junta de gobierno del Ateneo, rectifiquemos la noticia que hemos publicado, respecto a que el corazón del gran novelista Fernandez Gonzalez haya sido destinado al Museo Antropológico; pues según testimonio del Dr. Alejandro San Martín, uno de los que practicaron el embalsamiento, es de todo punto inexacto, que con tal objeto se haya practicado en el cadáver operación alguna.

Noticias del teatro Real:

Hoy para el turno primero impar, *Favorita*.

— El beneficio del maestro Sr. Mancinelli, se verificará un día estos con la gran ópera *Lohengrin*.

Esta función será extraordinaria y fuera de abono, y las localidades para los abonados las podrán obtener hoy de doce a cuatro en la contaduría del teatro.

Se esperan un aconte

Acto continuo, y sin que nadie pudiera evitarlo, sacó el joven un puñal e infirió con él las heridas a la Rosa, que cayó al suelo casi moribunda. En aquel momento acudió un guardia municipal, quien no pudo impedir que el agresor asesinase otras dos puñaladas a su víctima, ya tendida en tierra.

Por fin el municipal desenfundó el sable, y á talos y mandobles pudo contener la furia del joven, que volvió contra sí mismo el arma, asesándose doce ó catorce heridas leves en diferentes partes del cuerpo, y una más penetrante por bajo de la barba.

La Rosa fue conducida á la casa de socorro del distrito del Centro, donde la hicieron la primera cura los médicos de guardia señores Sobrano y Diaz Valdés, los que vieron el estado grave en que se encontraba, no trataron de moverla del lecho para hacerla un escrupuloso reconocimiento, temiendo que pudiera sobrevenir una hemorragia interna y con ella la muerte inmediata.

El agresor se llama Enrique Larac, de unos 27 años de edad, casado y con tres hijos. Estaba encargado ó era uno de los dependientes que tenía la empresa para el manejo de la luz Drumont. Hace bastantes años que servía en el teatro, aunque no tanto Rosa, que llevaba unos 15 años, aunque con intermitencias en sus contratos.

Se desconocen los móviles que han arrastrado á Enrique a cometer tal acto, pues si bien unos decían que Rosa había mantenido relaciones con él, y que ahora, al saber que era casado, las había roto, otros lo explicaban diciendo que hacía tiempo quería Enrique establecer relaciones con aquella, la cual siempre se había negado, amenazándola entonces Enrique con matarla si insistía en rechazarle.

El caso es que Enrique ayer la estuvo acechando desde una taberna, y cuando la vió llegar, salió del establecimiento resuelto a cometer el crimen, con un puñal pequeño, pero bien afilado.

Todo lo que relatamos lo hemos oido de público en los alrededores del lugar del suceso. En la puerta de la casa de socorro, y en la plaza de Isabel II, se ha visto toda la tarde gran número de curiosos, y muchas personas, entre las que se contaban compañeras suyas y actores como D. Julio Ruiz y otros, han visitado á Rosa en la casa de socorro.

Rosa, es muy apreciada de todas sus compañeras. No era bulliciosa y cumplía muy bien en el teatro; por lo que, la empresa la consideraba mucho.

Mantiene á una hermana ciega. Además tiene un hermano que es artesano.

Las heridas graves las tiene una en el pecho, al lado del corazón, que tal vez la haya interesado el pulmón y dos en el cuello.

Ayer tarde ha presentado sus respetos á S. M. la reina doña Isabel y á la infanta del mismo nombre, el capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga.

Han rendido ayer el homenaje de sus respetos á S. M. la reina regente el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Capdepont y el director de Instrucción pública Sr. Nieto.

En nuestro número de anoche dijimos, con referencia á un periódico local, que habían vuelto á experimentar retrasos los trenes de Sevilla, por haber prohibido el ingeniero de la línea que se hiciera trasbordo en el puente de Hornachuelos. Mejor informados, podemos asegurar que desde el día 8 se verifica el trasbordo con toda regularidad en dicho puente, con la competente autorización, pasando sin dificultad, no solo los correos y viajeros, sino también los efectos facturados en gran volumen.

Hoy termina el plazo de un año concedido a los jefes y oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares para que puedan uniformarse.

En lo sucesivo, los individuos de este cuerpo concurrirán, como los demás del ejército, a todos los actos del servicio con uniforme reglamentario.

Ayer tarde, á las dos, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Abascal, acordando aprobar la nueva plantilla del Matadero y conceder algunas pensiones y jubilaciones á varios empleados municipales.

La Diputación provincial de Madrid ha acor-

dado en sus sesiones de ayer premiar con 100 pesetas á la nodriza de la inclusa, Manuela Redondo, que con exposición de su vida y su obligación de hacerlo, amamantó á un niño recogido en el torno, cuya criatura estaba atacada de enteridad variólica.

Los visitadores del Hospital, manifestaron en dicho asilo no se maltrataba de obra y ningún acogido, como había sido asegurado por referencias un representante de la provincia.

Se ofreció por un individuo de la comisión que entienda en la formación de las ordenanzas Municipales, que pasado mañana se repartiría impreso entre los representantes de la provincia el oportuno trabajo y, finalmente, después de una prolongada discusión, en la que tomaron parte muchos diputados, se acordó imponer á un ayudante de medicina en el hospital de San Juan de Dios, la multa del sueldo de dos meses.

Todos los diputados que han tomado parte en ésta discusión han pronunciado notables discursos.

**SEÑOR.**—Sesión del dia 10.

El señor general BERANGER rogó al señor ministro de Marina que se señalase pronto el día para exponer su anunciamda interpelación.

El señor ministro de MARINA ofreció señalarlo en breve.

El Sr. BOSCH (D. Alberto) preguntó al gobierno qué opinaba de un Ayuntamiento que desatiende las reales órdenes y cobra arbitrios no aprobados por el gobierno.

El señor presidente del CONSEJO contestó que el gobierno no tenía la menor noticia del Ayuntamiento aludido y que de haber alguno en España que desobedeciera las órdenes del gobierno sería castigado.

El Sr. BOSCH (D. Alberto) manifestó que el Ayuntamiento de Madrid cobra un arbitrio por vigilancia de casas sospechosas e insalubres, que no ha sido aprobado por reciente real orden.

El señor presidente del CONSEJO ofreció enterarse y hacer que se cumpla la ley, aunque tiene las mejores noticias de la buena gestión del Ayuntamiento de esta corte.

El Sr. ROJO ARIAS apoyó la proposición de ley relativa á la construcción de un palacio de exposición permanente por la Gran Comisión.

Tuvió tomada en consideración.

El señor vicealmirante PEZUELA preguntó al ministro de Marina si creía que el concurso anunciado el 28 de diciembre para construir tres cruceros, se presentaran proposiciones por verdaderas casas españolas y que en los arsenales del Estado se construirían los tres grandes cruceros que le han sido asignados.

El señor ministro de MARINA contestó que no tenía seguridad de que se presentasen proposiciones al concurso y que en los arsenales del Estado hay medios sobrados para construir los cruceros.

El Sr. PEZUELA anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor ministro de MARINA ofreció contestarla después de esclarir la suya el general Beranger.

El señor vicealmirante ANTEQUERA anuncia también otra interpelación al mismo señor ministro de Marina, sobre la organización de los trabajos en el arsenal de Ferrol. La Cámara acogió con murmullos y risas este chaparrón de interpelaciones.

El señor ministro de MARINA dijo que la contestaría oportunamente.

El Sr. FABIÉ, reanudando su tarea de anteriores legislaturas, pidió el expediente integral de la competencia de Torrox, con el informe del Consejo de Estado, para esclarir una interpelación sobre el asunto.

El señor presidente del CONSEJO contestó que creía satisfecho á S. E. con el luminoso debate suscitado en el Mensaje por el señor conde de Torreanaz, y que rem tiría el expediente íntegro pedido por el Sr. Fabié.

El señor conde de TORREANAZ dijo que no había pronunciado palabra alguna referente á la competencia de Torrox, y si á la reproducción de los principios de 1847 en el decreto de competencias.

El señor presidente del CONSEJO replicó que la competencia de Torrox es un desprendimiento de la doctrina general que trató en abstracto el señor conde de Torreanaz.

El señor conde de TORREANAZ contestó que ni por asomo trató de la cuestión de Torrox, que dejó integrar al Sr. Fabié.

El Sr. FABIÉ dijo que el decreto de agosto se diría para sancionar la resolución recia en la competencia de Torrox.

El Sr. GARCIA TORRES preguntó al señor ministro de Hacienda que resultado había

tenido la denuncia hecha por la prensa sobre usurpación de terrenos en la zona marítima de Málaga.

El señor ministro de HACIENDA contestó que se enteraría del asunto y daría las explicaciones convenientes.

El Sr. GARCIA TORRES se lamentó de la flagrante memoria del señor ministro de Hacienda.

Orden del día:

Discusión del proyecto de ley del jurado.

Se leyó una proposición incidental pidiendo que no se deliberase sobre asunto alguno hasta que se conjure por medidas legislativas la crisis de la agricultura y de la ganadería.

El señor marqués de TRIVES apoya, haciendo notar que la suscribían senadores de diversos partidos políticos; declarando que el Gobierno había impedido la discusión de la cuestión económica; que nadie se atreviera á negar la preferencia que se solicita para todo debate encaminado á mejorar la situación de la agricultura; que el Parlamento, el país y la industria habían ejercido su iniciativa en el mismo sentido, que el Gobierno no, y que es preciso prescindir de los principios de escuela para ocurrir á la defensa de la agricultura nacional, como ha sucedido en Italia y en Francia.

Preguntó al gobierno si el país puede esperar de él algo más que las medidas auxiliares ofrecidas por los ministros de Estado y Hacienda.

Terminó suplicando al gobierno que ya que no el texto, acepte el espíritu de la proposición, que entraña el deseo del país.

El señor presidente del CONSEJO contestó que jamás había visto una oposición más ministerial que la de la minoría conservadora, que con sus impaciencias le obligaba á defender en una Cámara las prerrogativas de la otra; que se ponía á discusión el jurado porque íntegramente estaba sometido á la aprobación de la alta Cámara como el proyecto de lo contencioso-administrativo. (El señor Silvela: que es mucho más útil); que este sábado laboriosamente del Congreso contra censuró la enmienda presentada. (Varios conservadores: que se retiraron después); que las reformas económicas no pueden ser medidas aisladas, sino en conjunto que lleven todo el remedio posible á la agricultura; que el Gobierno estaba dispuesto á presentarlas cuando termine el Mensaje en la otra Cámara; que la crisis no es de España sola, sino de Europa y de algunos pueblos de América; que nosotros le sentimos menos que los demás, pues la agricultura está hoy como hace diez años, que los conservadores nada hicieron en sus siete años de gobierno; que era anormal en la vida parlamentaria dedicar 15 sesiones en el Senado y otras 15 por los menos en el Congreso á la discusión del Mensaje, y terminó diciendo que mientras sea poder aconsejará á S. M. que abra las Cortes por decreto y no con discurso de la corona.

Rectificaron los señores marqueses de Trives y presidente del Consejo.

El Sr. SILVELA (D. Manuel) pronunció breves frases para demostrar el patriotismo del partido conservador, que transigió en lo referente á la jurisdicción-contencioso-administrativa, para censurar al gobierno que ha propuesto este proyecto de ley al jurado por el desorden que revela para todo debate económico.

El señor presidente del CONSEJO rectificó algunos conceptos del Sr. Silvela, haciendo constar el deseo del gobierno de que sea pronto ley el proyecto de lo contencioso-administrativo, y diciendo que estaba cansado de que se le reprochase por no cumplir el programa político, por lo que se hallaba decidido á que las reformas se llevasen á cabo.

El señor marqués de MUROS declaró que la proposición envuelve un ruego al gobierno para que se discuta inmediatamente la proposición del Sr. Moyano, alternando con el proyecto de ley del jurado.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que el dictamen de la comisión que preside el Sr. Moyano estuvo a punto de figurar en la orden del día, y que no llegó á estarlo por discutirse en el Congreso la proposición del Sr. Canovas. Añadió que la Mesa procurará despachar los asuntos pendientes de debate, como crea más conveniente á los intereses y al deseo de la Cámara.

El Sr. SILVELA hizo votos al cielo porque el Sr. Sagasta olvide los compromisos imprudentemente contraídos por el partido liberal y escítalo al señor presidente á que pusiese pronto á discusión el proyecto de lo contencioso-administrativo.

El Sr. PRESIDENTE contestó que era preciso llenar antes los trámites reglamentarios. Por 88 votos contra 49 fué desecharla la pro-

posición incidental del señor marqués de Trives.

El señor conde de TORREANAZ consumió el primer turno en contra del jurado, enemigo de su soledad que reinaba en el salón despidiendo sus votos los senadores.

Censuró el proyecto porque suprime las capacidades entregando la institución á la multitud; porque adolece de falta de sinceridad á diferencia del proyecto del Sr. Romero Girón; porque la formación de listas es la creación de un aparato político puesto al servicio del caciquismo y debido al juez y al fiscal municipal que ceden al impulso de la política; porque la confianza de los jueces de derecho pone sombra al jurado y a los jueces de hecho que no son jueces nuevos jurados.

El Sr. ALGOCER se reservó la palabra para contestar en la sesión de hoy.

Se levantó la sesión á las 6 y 10 minutos.

El nuevo arrendatario de la plaza de Toros de esta corte, D. Manuel Romero Flores, ha ingresado ayer en la tesorería de la provincia 3138873 pesetas por el trimestre adelantado que principiará el 18 del actual hasta abril próximo.

La combinación de gobernadores firma da ayer, se reduce á admitir la dimisión al Sr. Pérez Caballero del cargo de gobernador de Guipúzcoa; nombrando para este puesto al Sr. Moral, que lo es de Sevilla, á quien reemplaza el Sr. González Montero, gobernador cesante; trasladando á Gerona al Sr. Zancada, que lo es de Salamanca, y nombrando para este cargo al Sr. Ortiz y Casado.

En contestación al telegrama que el 31 de diciembre próximo pasado dirigió la Orden Militar de Calatrava al eminente

señor cardenal Rampolla, rogándole que se celebrase la misa sacerdotal, el secretario de su jubileo sacerdotal, el secretario de la misa, se ha recibido del Santo Padre y por conducto del mismo eminente señor, un expresivo telegrama dando las gracias á las dignidades y caballeros que constituyen el capítulo y mandándoles la bendición apostólica.

Varios colegas han hablado estos días de una marquesa española que, por unas otras causas, se había refugiado en un convento de Paris.

No es cierto, según se nos informa; esa señora ha recibido del juez de Paris esa residencia oficial, pero la marquesa en cuestión goza de una libertad absoluta, y su marido ha presentado aquí la demanda de divorcio.

A más del crimen de que en otro lugar da mos cuenta, se cometió ayer un robo en la casa número 28, piso principal, de la calle de la Justa, consistente en varias prendas de vestir, y se registraron riñas y escandalos de escasa importancia en las calles de la Palma, Velarde, de Leon, Santa Brígida, San Bernardo y Cava Baja.

La proposición de ley del señor marqués de Trives pide al Senado «se sirva acordar que se escite al gobierno para que presente los proyectos necesarios á remediar la crisis que arruina la agricultura, sin que hasta discutir y aprobar los que se estimen más eficaces se pueda discutir ni aprobar ningún otro proyecto ni proposición de ley».

La proposición está firmada por los señores Moyano, marqués de San Carlos, conde de Guaqui, Botella, marqués de Muros, Calderón y Herze, y marqués de Trives.

**CONGRESO.**—Sesión del dia 10.

Se abre á las tres, presidida por el Sr. Capdepon.

En el salón hay pocos diputados, y en las tribunas es escasa la concurrencia.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El Sr. BARROSO presenta una instancia de las maestras de escuelas normales pidiendo se equiparen sus sueldos á los de los maestros.

Por 88 votos contra 49 fué desecharla la pro-

posición del señor DANVILA reclama el expediente á que dieron lugar los sucesos de Valencia en julio último, con motivo del arriado de los consumos, y con motivo entre el capitán general de aquél distrito y el presidente del gobierno y ministro de la Guerra.

El general PANDO defiende una proposición de ley sobre arriendo de las aduanas de Cuba.

Se estiende en consideraciones para demostrar que por muchas razones de carácter político, económico y moral, conviene su aprobación.

El ministro de ULTRAMAR dice que es una proposición trascendental y grave, y que el gobierno no rehuys su discusion; pero que no la considera oportuna en estos momentos, en que se ha nombrado una comisión que estudie y proponga reformas en la administración de aquella isla.

El Sr. BASELGA indica la necesidad de una nueva ley de incompatibilidades, porque con la vigente no es posible á la comisión presentar soluciones.

El ministro de GOBERNACION suplica al Sr. Baselga que presente cuanto antes los dictámenes que tenga concluidos con arreglo á la ley vigente, porque en ello está interesado el prestigio del sistema representativo.

El Sr. BASELGA, rectificando, asegura que no se pueden dar dictámenes por falta de los antecedentes que se piden por la comisión.

El Sr. BURELL demuestra que casi todos los individuos de la comisión han procurado el cumplimiento de la ley, pidiendo datos y recordando el término de los plazos para justificar la compatibilidad.

El Sr. VAZQUEZ QUEIROZ censura el estado de inseguridad personal en Cuba.

Pide estadísticas sobre la recaudacion de la aduana de la Habana, y se lamenta de la decadencia que constantemente existe en ella.

El señor ministro de ULTRAMAR indica que hay grandes exageraciones en las referencias de los periódicos cubanos

desvirtuado realmente por las declaraciones del jefe del gobierno, afirmando con sincera buena fe que el gabinete presentaría soluciones en favor de la agricultura, pero no aisladamente, sino un plan completo traducido en diferentes proyectos.

Han votado en favor de la proposición los conservadores, los ministeriales señores marqueses de la Laguna, Malquerón y marqueses de Oviedo, Calderón y Herze y Rodríguez Díaz (D. B.).

Los reformistas se han abstenido y los posibilistas con los ministeriales.

Parce que es cosa decidida obsequiar con un espléndido banquete al ilustre jefe del partido liberal conservador por su último discurso. La idea ha partido del círculo del partido, pero podrán asociarse a ella cuantos lo deseen aun cuando no pertenezcan al círculo.

No está aun decidido el sitio en que tendrá lugar, pero es probable que se verifique en el Salón Romero o en otro punto análogo.

Un periódico supone que el Sr. D. Santiago Angulo ingresará en el partido conservador.

Jamás ha pensado el Sr. Angulo en semejante ingreso.

Hoy regresará a Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

No es cierto, como se ha dicho equivocadamente, que el periódico reformista *La X*, de Cartagena, haya dejado de publicarse, ingresando sus redactores en el partido conservador.

El periódico ha suspendido su publicación para mejorar sus condiciones y volverá pronto a ver la luz escrita por los mismos redactores y defendiendo todos el programa reformista.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de actas y ha dado dictamen favorable a las de los señores Pacheco, Urzúa y Alonso Castrillo.

El dictamen sobre el acta del Sr. Zambrano no se ha presentado. Cuando se presenta se dejará también en la mesa el voto particular, proponiendo la admisión de aquel candidato.

Ha supuesto un periódico de la mañana que en Santo Domingo se organiza una expedición filibusterista para la Habana, y que el gobierno, por consejo del Sr. Balaguer, no manda a vigilar la costa dominicana buques surtidos en Cuba, sino en aguas de la Península.

Todo esto se califica de pura novela en el centro ministerial más autorizado para conocer lo que haya en este asunto.

Ayer se ha dicho que el Sr. Azcarate no pensaba tomar parte en la discusión del Mensaje por no verse obligado a dissentir de las opiniones de alguno de sus correligionarios, que seguramente habrá en aquél debate.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor duque de Medina Sidonia.

Esta ya establecido el servicio de giro mutuo entre Tánger y España.

El señor ministro de Estado ha asistido ayer tarde a la sesión del Congreso completamente restablecido de la indisposición que experimentó anteayer.

Han sido nombrados beneficiados: de Orense, D. Manuel Pazo y Rodríguez, y de Ávila, D. Ramiro Navas y Pérez.

Se ha nombrado abad de San Isidoro de León, al canónigo de la catedral de Lugo, D. Gabino Alonso Castrillo.

Hoy saldrá de Madrid el correo para Filipinas.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Indultando a Esteban Dansey, del resto de la pena de seis meses y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Málaga por atentado y lesiones menores graves.

—Idem a Andrés Auba Jardí, de la cuarta parte del resto de la pena de seis meses de arresto, a que le condonó la Audiencia de Alcalá por lesiones.

—Idem a Francisco López y López, del resto de la pena de seis meses y un día de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Guadalajara por disparo de arma de fuego.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido ayer tarde y ha discutido el caso del Sr. Bécero Bengoa.

La impresión general era favorable a declarar la incapacidad de aquel diputado.

Ayer ha comenzado a última hora la discusión del Mensaje en el Congreso por un discurso del diputado reformista Sr. Dávila, quien, aparte de la mayor o menor justicia de su oposición, ha hecho un discurso elocuente, cortés en la forma, y que

ha producido en sus correligionarios el mejor efecto.

Ha tenido que suspenderle, y hoy le contestará el Sr. Santamaría en nombre de la comisión y el Sr. Moret en el del gobierno.

La comisión que entiende en la proposición de ley de empleados públicos, presentada en el Congreso, ha acordado en su reunión de ayer tarde que el proyecto remitido a la misma por el gobierno, pase a examen de los ponentes, Sres. Rodríguez Sampedro y Cepeda, con el objeto de que acuerden armonizar sus disposiciones con las de la proposición acerca de la cual han dar dictamen.

Ayer no ha circulado ninguna noticia política de interés.

La atención está ya reducida a los debates del Congreso, que se prolongarán durante todo el presente mes.

Parce que el Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que no admite la fórmula de la concordia republicana, y que en vista de esta declaración han retirado de ella sus firmas los Sres. Lahoz y Muro.

Hasta la hora de cerrar la edición de la que recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 10.

4 por 100 interior, 65-80, fin corriente, 4 por 100 exterior, 67-40, contado, y 67-40, fin con firme.

Paris, 10.

4 por 100 español, 66-62.

Londres, 10.

4 por 100 exterior, 66-18.

Berlin, 10.

4 por 100 español, 66-34.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Reales decretos declarando cesante a D. Juan Tránsito delegado especial del gobierno en Mahón y nombramiento para este cargo a D. José Lón y Albareda.

—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas últimamente en Salas de los Infantes, provincia de Burgos.

PRESIDENCIA.—Reales decretos referentes á la combinación de gobernadores que en otro lugar publicamos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo tres indultos de los cuales dimos cuenta en otra edición.

HACHENDA.—Reales decretos sobre personal que en otro lugar insertamos.

ULTRAMAR.—Real decreto dando las gracias en nombre de S. M. la reina a D. Sandalio Ricardo Fragoso por su donativo de 20 ejemplares de la obra "Aranceles e instrucción de aduanas de Filipinas".

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 10.

BOLSA.—Bonos franceses: 3 por 100, 81-17 1/2; 4 1/2 por 100, 107-65.—Bonos españoles: 4 1/2 por 100 exterior, 66-60.—Obligaciones de Cuba 82-30.—Consolidados ingleses, 103-316.

Última hora: 4 por 100 exterior español, 66-58.

Londres, 10.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-18.

Paris, 10.

Cámara de los Diputados.—El Sr. Pedro Blasco, presidente de edad, pronuncia un breve discurso al abrirse la sesión.

Manifesta la esperanza de que la legislatura que empieza será más fecunda que la anterior.

Hace un llamamiento á la concordia de los republicanos para llegar así á la realización de las reformas que reclama el país y á la unión de todos los franceses en el extranjero.

Senado.—El Sr. Carnot, padre del presidente de la república, ocupa la presidencia de edad, y pronuncia un corto discurso.

Dice que el Congreso reunido en Versalles demostró con su elección de presidente de la república, sus deseos de paz interior y exterior, y el respeto de las leyes constitucionales.

Este cambio capital, añade, se efectuó tan fácilmente, que debe tenerse confianza en el buen espíritu del país y en las instituciones.

Paris, 10.

El Sr. Floquet ha sido reelecto presidente de la Cámara de los Diputados por 238 votos contra 93.

Lisboa, 10.

El gobierno se propone presentar en breve una proposición de ley al Parlamento, pidiendo una fuerte suma para recompensar al mayor Payría Andrade, por los servicios prestados en la afortunada expedición llevada á cabo en el río Zambozo, de que se ocupó el discurso de la "Corona" afirmando el dominio de Portugal en aquella región.

El Rey concederá al mismo Sr. Andrade una gracia honorífica, y tal vez se lo confiera la administración de aquella región.

Paris, 10.

Cámara de los Diputados.—Se procede al nombramiento de vicepresidentes, resultando elegidos los Sres. Anatolio de la Forge, Ernesto Lefèvre, Casimiro Perier y Develle.

Berlin, 10.

Contestando el emperador a una delegación que con motivo del nuevo año, pasó a felicitar

los jefes y oficiales que no prestan servicio en cuerpo activo.

Tenemos las mismas noticias:

Copiamos de *La Epoca*:

Es frecuente oír ó leer en los periódicos:

«A la avanzada edad de tantos años ha muerto D...»

La vida ordinaria de toda situación liberal es de dos años.

No es verdad que habiendo pasado ya de ese tiempo, puede decirse que la actual situación se halla en su avanzada edad y en ella se presenta como muy natural su muerte por afección senil.

Haga acopio de paciencia el colega conservador, pues para el partido gobernante comienza ahora la juventud.

De *El Resumen*:

«El ministro, según cuentan, tiene en carta otra combinación que alcanzará á 400 provincias.»

Ignorábamos que el Sr. Albareda tuviera jurisdicción sobre tan estensos territorios.

Noticias de sociedad.

Estos días se ha agravado la enfermedad que desde el año anterior padece el distinguido diplomático D. José de Argaiz, clubman muy apreciado entre la *high life*.

Asimismo se halla peligrosamente enfermo el actor Romeo d'Elpas, perteneciente á la compañía del teatro Lara, en la que ocupa puesto señalado.

—La esposa del eminentísimo actor dramático D. José Echegaray se encuentra fuera de peligro.

—Comienza á cundir la idea de que no se verificará por ahora el gran baile prometido en el palacio de la calle de Santa Isabel.

La alta dama en cuyo obsequio debía celebrarse, alejada de la sociedad por una desgracia ocurrida há más de dos años, no parece decidida á abandonar su alojamiento de los placeres mundanos.

En consecuencia, si los duques de Fernan-Núñez no desisten completamente de su proyecto, parece que al menos lo aplazarán hasta una fecha menos inmediata de la que se supone.

En los centros oficiales se recibió el siguiente telegrama:

Málaga, 10 (10'40 n.).

A las once de la noche se inició un incendio de proporciones imponentes en casa de comercio de D. Julián García Moreno en la villa de Gaucín, consiguiendo asimilar aquella y evitando propagación con grandes esfuerzos del vecindario y disposiciones de las autoridades, auxiliadas también por la guardia civil; resultando la pérdida completa del establecimiento que se calcula en 14000 duros. No hubo más desgracias personales que algunos individuos con ligeras contusiones.

En breve se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comisión del proyecto de lo contencioso. De hoy a mañana aprobará el Senado los documentos que acreditan la actividad legal para el ejercicio del cargo de senador de D. Venancio González, a fin de que el ex-ministro de la Gobernación presida la referida comisión.

En la votación recaída sobre la proposición del marqués de Trives emitió el señor Maluquer su voto en contra, sin que esto signifique, según sus declaraciones, que discrepe de las doctrinas políticas del partido liberal dinástico, puesto que se halla resuelto á votar en pro del jurado y de todas las reformas análogas que el gobierno presente.

La misma actitud observa el Sr. Calderón y Herce.

No es exacto, como ha supuesto un periódico que D. Alfonso González se abstuvo de votar en la proposición Cáceras, pues votó y consta su voto entre los contrarios á dicha proposición.

Anoche recibimos el primer número de *La Voz de la Patria*, periódico político y literario, á quien deseamos todo género de prosperidades.

Dice *El Mundo* que el gobierno alemán manifestado al gabinete español la dificultad de elevar á embajada su plenipotencia en Madrid, siendo la causa de ello la imposibilidad de votar el crédito necesario por no hallarse reunido el Parlamento.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO CO-TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Roma, 10 (8'5 t.).

El Papa sigue recibiendo á muchísimas personas, entre ellas al hijo de D. Carlos de Borbón, D. Jaime, que le ha hecho un magnífico regalo.

Vildósola y Emilia Pardo Bazán han salido para Venecia con objeto de ver á

D. Carlos.

El obispo de Madrid ha ido á Nápoles.

—Abidense.

Asegura anoche un colega militar que el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de suprimir en los próximos presupuestos el descuento del 10 por 100 que en la actualidad grava los sueldos de

los jefes y oficiales que no prestan servicio en cuerpo activo.

Tenemos las mismas noticias:

Copiamos de *La Epoca*:

«Es frecuente oír ó leer en los periódicos:

«A la avanzada edad de tantos años ha muerto D...»

La vida ordinaria de toda situación liberal es de dos años.

No es verdad que habiendo pasado ya de ese tiempo, puede decirse que la actual situación se halla en su avanzada edad y en ella se presenta como muy natural su muerte por afección senil.

Haga acopio de paciencia el colega conservador, pues para el partido gobernante comienza ahora la juventud.

De *El Resumen*:

«El ministro, según cuentan, tiene en carta otra combinación que alcanzará á 400 provincias.»

Ignorábamos que el Sr. Albareda tuviera jurisdicción sobre tan estensos territorios.

Noticias de sociedad.

Estos días se ha agravado la enfermedad que desde el año anterior padece el distinguido

## CASAS DE SOCORRO.

El dia 9 se asistieron en las de esta capilla 103 accidentes: 38 graves, 47 leves y 18 de pronóstico reservado.

## BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno ha acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de mil pesetas, que lleva la fecha de 1<sup>er</sup> de abril de 1880.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid, 9 de enero de 1883. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

## ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 9 en el Observatorio de Madrid fué de 44° grados, la mínima de 0° bajo cero.

El dia de ayer en Madrid ha sido tan agradable y sereno como los anteriores.

El termómetro del Sr. Graells señala 17 grados a las siete de la mañana; 9 a las doce del dia y 14 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

## AVISOS ÚTILES

S. B. L. Carretas.

No se qué pensar. Luz por favor.

## HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En el Asilo de las Peñuelas, en la noche del 9, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 62 hombres, 13 mujeres y 4 niños. Asilo sólamente a hombres, 14. — Total 39.

## SE DESEA SABER EL PARADE

O de D. Fernando Tarrida, ingeniero industrial, para su asunto que le interesa. Diríjase lista Corres. cédula 2013.

## UESPESDES 7, 8 y 10 RS. CON

el principio Jardines, 19, pl. y 3.

## TREVIJANO E HIJO

de Logroño. Las ricas conservas de esta casa y su sopa de verbas, única en España y superior a las extranjeras, han merecido medallas de plata y oro en la Exposición de Cádiz.

TESO Hs., SAN MARCOS, 3.

## ALMONEDA

Por marcharse una familia de esta corte hace almoneda de todo su mobiliario.

Hay piano de Erard y todo lo que comprende el mobiliario de la casa.

Horas, de diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

## CALLE DE CAMPOMANES

NÚM. 8, P. RAL.

## VINOS

Antiguo almacén de Barriomuerto.

Valdespina garantizado, 8 plazas.

los 16 litros; 40 céntimos hotelá y domicilio. TELEFONO 902.

8 y 10. Barriomuerto 8 y 10

## LUNAS

DE SAINT-GOBAIN.

Son las más superiores de todas y las más baratas.

SU DEPÓSITO EN MADRID

PLAZA DE BILBAO N.º 5.

## ALMONEDA VERDAD HAY CA

Una grande dorada, comoda al-

cantar, entredos, etc. Gobernador 11

## DINERO DIRECTO: — SOBRE

sueños. Leon, 38, 3.<sup>o</sup> izqda.

## MUEBLES Y SILLERIAS DE LU

Mijo, cambios, Reina, 6, bajo.

## PARTICULAR: — HABITACION

Buenas asistencias. Luna, 8, p. ral.

## PARA UNO 6 DOS CABALLEROS

Gabinete y sala. Montera, 21, 2.<sup>o</sup>

## SILLERIAS DE SALA DAMASCO

Sólo brocado 1300 rs.; armario luna

600, mesas de ministro 650, gabi-

tes yuta 300, Libertad, 6, tienda.

## MA PARA CASA DE LOS PA

Adres. Espíritu-Santo, 27, 4.<sup>o</sup>

## MA DE CRIA PARA CASA DE

A los padres. Ballesta 18, vaquería

## MA DE CRIA INMEJORABLE.

Duque de Alba, 4, portería.

## MA DE CRIA PARA CASA DE

A los padres. Libertad, 21, 3.<sup>o</sup>

## MA PARA CASA DE LOS PA

Adres. Paz, 5, taberna.

## MA DE CRIA PARA CASA DE

A los padres, con leche, triges y

abundante. Esgrima, 11, 2.<sup>o</sup> centro.

## SE CEDEN SALA O GABINETE

Sólo amuebladas, con asistencia 6

sin ella. No es casa de huéspedes.

Atocha, 33, tienda de sedas, infor-

mación.

## VENTA DE UNA SILLERIA Y

Otros muebles. Ancha, 27, 2.<sup>o</sup>

## MUSICA A MITAD DE PRECIO

Musica en los almacenes. Toledo,

núm. 34, p. ral.

## PIANO DE OCASIÓN. BARATO.

Pizarro, 13, p. ral. inferior.

## HUESPESDES DESDE 2 PTAS.

Ballesta, 18, p. ral. izqda.

## GABINETE CON O SIN PRECIO

Médico. Olivo, 13, 3.<sup>o</sup>

## UNA BONITA CAMA DE HIERRO

y dos máquinas de coser se ven-

den muy baratas. Cedaceros, 11, pl.

## MONROY DENTISTA

Cirujano de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara

## VINOS BLANCOS BAYO

Y VINAGRE DE UVA

Se venden por J. YUNQUERA

San Agustín, 4 duplicado

## DUEÑAS

(MEDICO-CIRUJANO)

## DENTISTA

Madrid, Carreras, 7.

## PARTICULAR. SALA CON AL

coba, sin comer. Lobo, 23, 3.<sup>o</sup> d.

## BOTICA EN VENTA.

En una capital importante del cen-

tro de España, se hace de una de las

más acreditadas. Por todas sus cir-

unstancias y las condiciones en que

se ofrece el traspaso, puede resul-

tar una adquisición ventajosísima

para un profesor joven, inteligente

y laborioso. Diríjense, en Madrid, a

D. Antonio Díez, Costanera de los

Ángeles, 3, hacia derecha, de 3 a 7

días.

## PARTICULAR. ELEGANTE Y ES

pacioso gabinete. Clavel, 4, 2.<sup>o</sup> izqda.

## FAETON Y TRONCO. Orellana, 5

## PUENTE DE VALLECAS

Se venden 30000 pies de terreno,

con fachada a la carretera, lindan-

tes con el parador y la casa de

Maiques. Razon, Espoz y Mina, 12,

tercero.

## UNA PARTIDA DE SOMBREROS

Unos en cuatro duros. Pri-

mero, 12, tercero.

## PARTICULAR: BUENAS HAB

Itaciones. Colmillo, 12, 2.<sup>o</sup> izqda.

## SECCO LOCA TODA CLASE PER

Sonal. Gratis se facilita. Pez, 12,

principal.

## HOSPIEDADES DESDE 9 RS.

Carreras, 22, 2.<sup>o</sup> izqda.

## EN CASA PARTICULAR SE CE

En sala con el parador y la casa de

Maiques. Razon, Espoz y Mina, 12,

tercero.

## PARTIDO MEDICO VACANTE

De 7 a 9000 rs. Villa de S. An-

tonio (Madrid). Diríjense al alcá-

## EL DIA 5 SE PERDIÓ UN PE

rrero de Terranova que atiende por

Curios. Se graficará. Peñon,

21, bajo.

## MA DE CRIA PARA SU CASA

A Rubio, 23, portería.

## A BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno ha acordado poner

en circulación una nueva serie de billetes de

mil pesetas, que lleva la fecha de 1<sup>er</sup> de abril

de 1880.

Lo que se anuncia para conocimiento del

público.

Madrid, 9 de enero de 1883. — El secretario

general, Juan de Morales y Serrano.

## ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 9 en el Ob-

servatorio de Madrid fué de 44° grados, la

mínima de 0° bajo cero.

El dia de ayer en Madrid ha sido tan agra-

dable y sereno como los anteriores.

El termómetro del Sr. Graells señala 17

grados a las siete de la mañana; 9 a las doce

del dia y 14 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

## AVISOS ÚTILES

S. B. L. Carretas.

No se qué pensar. Luz por favor.

## HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En el Asilo de las Peñuelas, en la noche del 9, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 62 hombres, 13 mujeres y 4 niños. Asilo sólamente a hombres, 14. — Total 39.